ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE MANTENIMIENTO E INSTRUCCIÓN TÉCNICA AERÓNAUTICA MITA CÌA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a las 17H15 del 19 de Mayo de 2020, bajo la Presidencia de la Lic. Janne Maya, se instala la Asamblea General, nombran como secretario AD-HOC al Ingeniero Marco Vinicio Páez Maya.

Toma la Palabra el Doctor George Maya, Gerente en funciones para exponer que esta convocatoria es para poner en conocimiento de los socios y accionistas el informe económico del año 2019 con el orden del día establecido.

ORDEN DEL DIA

- 1. Constatación de la asistencia
- 2. Informe Económico
- 3. Informe de Gerencia

Luego de la lectura del orden del día se solicita que se cambie el informe de gerencia como punto dos y el informe económico como punto tres, se aprueba el nuevo orden del día por unanimidad, y toma la palabra el Ingeniero Marco Vinicio Páez Maya para resaltar la hora de iniciación, "siendo las 17H15 en punto de la tarde se dé inicio a la Asamblea". La Lic. Janne Maya Presidente solicita también al señor Gerente que de su informe.

1.- Constatación de la asistencia

Una vez que se corre lista a todos los reunidos en la asamblea se constata que hay el ciento por ciento de asistencia.

2.- Informe Anual Del Gerente

Por el presente y en ejercicio de mis funciones prorrogadas como Gerente de MITA Cía. Ltda. Y de acuerdo con lo establece la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el informe anual de actividades por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Es importante resaltar que la exposición del balance y todo lo que con lleva al proceso de la presentación del mismo frente a los Entes de Regulación y Control, se realizó en el tiempo previsto por los mismos, los cambios internos que sufrió la compañía, los cuales se afrontaron sin dificultades mayores, para bienestar de la compañía y tranquilidad de todos los que integramos esta sociedad.

- La compañía durante el año 2019 no ha percibido ingresos.
- El total de costos y gastos realizados en el año ascienden a 8153.43 y corresponden a Gastos Administrativos y de Operación.

- Los pagos de Impuestos recaudados y planillas del Seguro Social se encuentran cancelados en los tiempos estipulados por las empresas recaudadoras.
- En el periodo 2019 la empresa registra una pérdida contable en el ejercicio económico que asciende a 8033.00
- La compañía al momento no mantiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas, IESS, SIC, SUT, etc.

El señor Gerente Doctor George Maya pide a la Asamblea le permitan el ingreso a esta asamblea al Ingeniero Pablo Medina contador general de MITA CÎA. LTDA., para que él sea encargado de exponer el informe económico del año 2019.

La junta general acepta por unanimidad y permite el ingreso del Ingeniero Medina siendo la Licenciada Janne Maya como Presidente de la Asamblea la responsable de darle la bienvenida.

3.- Situación Financiera De La Compañía

- La empresa durante el año 2019 no ha percibido ingresos por ningún concepto de ventas de servicios ni tampoco de activos, por lo que solo ha generado gastos y es el proceso común de una compañía en procesos finales y esperando el cierre que determina la Súper Intendencia de Compañías.
- El total de costos y gastos realizados en el año ascienden a 8153.43 (OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES CON 43/100) y corresponden a Gasto Administrativos y de Operación.
- Los pagos de Impuestos recaudados se encuentran cancelados en los
- tiempos estipulados por las empresas recaudadoras.
- En el Municipio de Quito se encuentra declarada patente 2019. Para su respectivo pago con el fin de evitar multas y que la compañía no está funcionando en sus actividades primordiales que es la educación
- En el periodo 2019 la empresa registra una pérdida en el ejercicio económico, por 8033.00 (OCHO MIL TREINTA Y TRES 00/100)
- Se cerró el valor en balance de activos fijos por sugerencia de la Superintendencia de compañías con la venta total y cruce con el valor depreciado.

• La compañía al momento no mantiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la exposición toma la palabra la Señora Presidente de la Junta y consulta a la Asamblea si tienen alguna duda con respecto a este informe.

La Asamblea responde que no hay dudas y expresan su satisfacción por lo que han escuchado, y aprueban el informe y balance correspondiente al período 2019, acto seguido toma la palabra el ingeniero para agradecer la atención prestada y procede a retirarse de la sala.

1. Aprobación de la presente acta

La Junta en pleno solicita un receso de 20 minutos para la trascripción de la presente acta, y su probación respectiva por parte de los socios.

NOMBRE	NUMERO	% DE	NUMERO DE	FIRMA
	PARTICIPACION	PARTICIPACIONES	CEDULA	
	ES			
María Piedad Maya Viteri	1074	11.11%	170004278-9	
Marina Raquel Maya Viteri	1074	11.11%	170148313-1	
Lidia Transito Maya Viteri	1074	11.11%	170286230-9	
Henry Williams Maya Viteri	1074	11.11%	170085008-2	
Janne Dolores Maya Viteri	1074	11.11%	170084077-8	
Gladys Mireya Maya Viteri	1074	11.11%	170121494-0	
Lilian Josefina Maya Viteri	1074	11.11%	170328925-4	
George Edwuars Maya Viteri	1074	11.11%	170343972-7	
Johnny Milton Maya Viteri	1074	11.11%	170446658-8	